



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-261-L112
"ADQUISICIÓN BOLSAS DE BASURA PARA PROGRAMA BARRIDO DE CALLES".

VALLENAR, Agosto 22 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 5058 /

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 276 de fecha 20 de agosto de 2012, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante cual solicita realizar el llamado a licitación.
- 2.- El Certificado N° 600 de fecha 13 de Agosto de 2012, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-261-L112 "ADQUISICIÓN BOLSAS DE BASURA PARA PROGRAMA BARRIDO DE CALLES".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-261-L112 "ADQUISICIÓN BOLSAS DE BASURA PARA PROGRAMA BARRIDO DE CALLES".
- 3.- Publíquese el llamado de Pr0opuesta Pública para la ID 2322-261-L112 "ADQUISICIÓN BOLSAS DE BASURA PARA PROGRAMA BARRIDO DE CALLES" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 28 de Agosto de 2012, a las 09:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS CORTÉS SANCHEZ
DIRECTOR SECPA

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Control
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Encargada Licitaciones
Secretaría Comunal de Planificación
Arch. Of. de Partes
NFR/CCS/EPF/JEA/HAC/fle.-